

06/10/2015

## **Preso por conducir ebrio y atropellar a transeunte**

Con la medida cautelar de prisión preventiva quedó Miguel Alejandro Muñoz Peralta, quién la mañana del sábado conducía su vehículo en estado de ebriedad y provocó un accidente frente a la plaza de los eventos, atropellando y provocando lesiones que le causaron la muerte a un joven de 24 años que transitaba por el lugar, identificado como Samuel Siloé Sepúlveda Harfargar. El autor fue formalizado por la Fiscal Lorena Pavez.



El joven ebrio fue retenido por transeuntes hasta que llegó Carabineros. En una primera evaluación la policía estimó que el joven se encontraba en absoluto estado de ebriedad, lo que fue refrendado por la posterior alcoholemia, que evidenció que el joven manejaba con 1,98 gramos de alcohol por mil.

El joven fallecido en tanto caminaba por la acera en normal estado de temperancia.

Según testigos el joven conducía a exceso de velocidad en dirección al norte por calle Edmundo Pérez Zújovic. Al llegar a la Plaza de los Eventos perdió el control del móvil, se subió a la acera, impactó a tres vehículos que estaban estacionado y atropelló al joven que circulaba por la acera en compañía de otra persona.

El herido fue trasladado al hospital regional, pero la magnitud de sus heridas era tal, que nada pudieron hacer los médicos para mantenerlo con vida.

El juez dispuso un plazo para el cierre de la investigación de 70 días.